



ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA “CASA DE SALUD VALDECILLA”



ACTA DE LA COMISION DE CALIDAD DE GRADO Y POSGRADO DEL 2 DE JUNIO DE 2015

Preside:

Celia Nespral Gaztelumendi

Asisten:

María Madrazo Pérez

Ana Rosa Alconero Camarero

Jaime Zabala Blanco

Raquel Sarabia Lavín

María Paz Zulueta

Carmen Cosío González

Carlos Lobo Cartón

Alma Salazar Calleja

Disculpan asistencia

Cristina Blanco Fraile

Carlos Hernández Jiménez

Invitados

Miguel Santibáñez Margüello

Reunidas las personas al margen citadas en la Sala de Juntas de la Escuela, da comienzo la sesión a las 10:00 horas, con el orden del día establecido:

1. Análisis de los resultados del primer cuatrimestre del curso 2014-2015

La presidenta presenta sus comentarios sobre los informes preparados por el Técnico de Organización y Calidad (TOC):

Grado en Enfermería

- Informe de la encuesta a estudiantes
 - o Sólo una unidad está valorada como “Poco adecuada”. Esta situación está relacionada con las dificultades surgidas en una asignatura por la renuncia imprevista de una profesora Asociada de 6 horas, una vez iniciado el curso. Por este motivo el alumnado ha valorado negativamente al profesor que asumía la responsabilidad de la misma.
 - o Las valoraciones indican que en algunas asignaturas se les exige demasiado trabajo no presencial.
- Informe de resultados académicos: la presidenta señala que la suma de suspensos y no presentados en el tercer curso ha sido alta, superando el 40% en dos asignaturas; tras una exposición de los motivos se concluye que es algo excepcional pero que se hará un seguimiento en el segundo cuatrimestre de estos datos.

Máster Universitario en Gestión Integral e Investigación en los Cuidados de las Heridas Crónicas

- o Informe de la encuesta a estudiantes: los resultados generales del máster son muy buenos, con sólo una unidad docente por debajo de 3, aunque en este caso la tendencia que se aprecia de cursos anteriores es positiva; la atención del profesorado en esa asignatura sigue recibiendo una baja valoración.

Máster Universitario en Investigación en Cuidados de Salud

- Informe de la encuesta a estudiantes
 - o Ninguna asignatura está valorada por debajo de 3, lo que supone una evolución altamente positiva con respecto al curso anterior
 - o Los comentarios y valoraciones indican que la relación entre trabajo presencial y autónomo está descompensada a favor de éste último; el responsable del máster comenta que se han realizado modificaciones en ese sentido y que se espera mejorar ese aspecto para la siguiente edición.

2. Informe Final de ANECA sobre la renovación de la acreditación del Grado

La presidenta indica las propuestas de mejora que ANECA ha realizado en su informe final:



ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA “CASA DE SALUD VALDECILLA”



- Mejorar la evaluación del Practicum: se señala en la comisión que se revisa y mejora cada curso académico.
- Mejorar la coordinación de los Trabajos Fin de Grado y homogeneizar la evaluación: se están diseñando actualmente rúbricas de evaluación para este curso.
- Mejorar la representación de los estudiantes en los órganos de gobierno: dicha representación cumple con la normativa general de la UC.
- Fomentar la participación de profesorado y estudiantes en las encuestas de satisfacción: tanto la Universidad como la Escuela y el Técnico de Calidad llevan a cabo iniciativas para ello.
- Dotar de personal técnico de soporte a la titulación: es una solicitud constante de la Escuela desde hace varios años.

3. Ruegos y preguntas

La presidenta informa sobre lo tratado en la última Comisión de Calidad de la Universidad cuyos acuerdos están publicados en la página web del Área de Calidad:

- Nuevo modelo de encuesta a estudiantes, en la que se separan la cuestiones relativas al profesor de las que tienen que ver con la asignatura
- Encuestas de satisfacción sobre el programa formativo: se realizarán a los estudiantes de último año, al profesorado cada dos años y al PAS cada cuatro.
- Inserción laboral y satisfacción con la formación recibida: a los egresados se les enviará una encuesta al año de finalizar los estudios y otra a los tres.

Por último, se propone como nuevo miembro de la comisión de calidad al Coordinador de Estudios de Posgrado de la Escuela, profesor Miguel Santibáñez Margüello (este nuevo miembro no sustituye a ningún otro de la comisión). Esta propuesta deberá ser aprobada por la Junta de Centro.

Sin más asuntos que tratar, a las 11:15 horas, se levanta la sesión.

En Santander, a 2 de junio de 2015.

LA PRESIDENTA

Celia Nespral Gaztelumendi